MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	431842
Número de orden de compra a modificar:	107624
Total de la Orden de Compra:	36,800,393.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	UAE - Agencia Nacional del Espectro
Nombre del solicitante:	Anibal Andrés Arroyo León
Proveedor:	La Previsora S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Seguros de Vehículos II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-12-17 11:05:16

Detalle o justificación
El 13/04/23 se emitió la orden compra No. 107624 con el objeto de “Adquisición de seguros todo riesgo para los vehículos de propiedad de la Agencia Nacional del Espectro-ANE o aquellos que se encuentren bajo su responsabilidad, tenencia, control o custodia”, con un valor inicial de $ 36.800.393. Su plazo de ejecución fue del 13/04/2023 al 21/04/2023. Que a la fecha no quedaron pagos pendientes. Que las partes contratantes declaran liquidada la orden de compra de conformidad con el art 60 de la ley 80 de 1993, modificado por el art 217del Dcto 19 de 2012 y se declaran a paz y salvo por todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas. Se presentó y cargó el informe de ejecución del 15/05/2023 y el informe final de supervisión por medio del cual se certificó el cumplimiento cabal de las obligaciones por parte del contratista.

ORTEGA TORRES PILAR ANDREA

Firmado digitalmente por ORTEGA TORRES PILAR ANDREA
Fecha: 2024.12.30 14:54:20 -05'00'

Firma ordenador del gasto

Nombre: Andrea Ortega Torres

Documento: 53.053.250

Firma de proveedor

Nombre: RAFAEL ARMANDO RODRIGUEZ MENDEZ

Documento: 80.421.019 de Bogotá D.C

TRD: 130.132.14.9

Agencia Nacional de Espectro
Comunicacion Interna
Radicado: GD-007714-I-2024
Fecha:2024-08-02 - 12:30
Anexos: Sin anexos
Folios:1

Bogotá D.C., 29 de julio de 2024

MEMORANDO SOLICITUD ACTA DE LIQUIDACIÓN

DE: **PILAR ANDREA ORTEGA TORRES**
Subdirectora de soporte institucional

SARA ESPERANZA CASTAÑEDA VALENZUELA
Coordinadora grupo gestión administrativa

PARA: **ANIBAL ANDRÉS ARROYO LEON**
Coordinador grupo de contratación

ASUNTO: Solicitud acta de liquidación del contrato No. 123 de 2023, suscrito con LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

De manera atenta le solicito tramitar el acta de liquidación del contrato del asunto, para lo cual relaciono la información correspondiente:

1. Objeto: "Adquisición de seguros todo riesgo para los vehículos de propiedad de la Agencia Nacional del Espectro-ANE o aquellos que se encuentren bajo su responsabilidad, tenencia, control o custodia."

2. Fecha de terminación del plazo de ejecución: 21-04-2023

3. Cumplimiento: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS, cumplió con el objeto, obligaciones y compromisos, establecidos en el acto contractual No. 123 de 2023.

Ejecución presupuestal:

Informacion presupuestal:

Compromisos	CDP	Fecha de Registro	Descripcion
23223	16023	13/04/2023	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS

Relación de pagos efectuados:

Ordenes de Pago	Obligaciones	Fecha de pago	Valor Pesos	Concepto de pago	Compromisos
159304023	65523	30/05/2023 4:34:55 a. m.	$ 36,800,393.00	LA PREVISORA, PAGO FACTURA 70OR-22167 - POLIZA -1011725, Vigencia de la poliza 21/04/2023 a 21/04/2024, OBJETO: Adquisición de seguros todo riesgo para los vehículos de propiedad de la Agencia Nacional del Espectro, ANE o aquellos que se encuentren baj	23223
TOTAL DEL COMPROMISO 23223			$ 36.800.393,00		
TOTAL DE PAGOS DEL CONTRATO			$ 36.800.393,00		

Resumen de Pagos					
N°	**Certificado disponibilidad presupuestal**	**Registro Presupuestal**	**N° Comprobante Egreso**	**Fecha Comprobante Egreso**	**Valor de Pago**
1	16023	23223	65523	30/05/2023	$36.800.393,00
Balance					
Total pagos RP 23223 del 2023					$36.800.393,00
Valor Total Contrato 123 de 2023					$36.800.393,00
Saldo en RP*					$ 0,00

Por último, en calidad de supervisores del contrato, certificamos el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones por parte del contratista, así como el pago oportuno de los aportes a seguridad social, certificación de pagos parafiscales de acuerdo con los requerimientos legales y contractuales.

Atentamente,

Sara Esperanza Castañeda Valenzuela
Coordinadora grupo gestión administrativa
Supervisor del ctto No. 123 de 2023

Pilar Andrea Ortega Torres
Subdirectora soporte institucional
Supervisor del ctto No. 123 de 2023

Elaboró: Yineth Andrea Ramos Castellanos- Contratista grupo gestión administrativa
Revisó: Sara Castañeda – Coordinadora grupo gestión administrativa
Anexo: Ejecución financiera

Código TDR: 130.131.23.6

MEMORANDO INTERNO

DE: **ODAIR JOSÉ DUQUE HUESO**
Profesional Especializado 2028-15 con funciones de tesorería

PARA: **YINETH ANDREA RAMOS CASTELLANOS**
Contratista

ASUNTO: **RELACIÓN DE PAGOS DEL CONTRATO 123-2023**

Estimada Yineth:

En atención a su solicitud del 16 de abril de 2024, por medio del cual requiere la ejecución financiera del contrato nro. 123-2023, remito para su validación la siguiente información generada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación) con corte al 16 de abril de 2024.

Tipo Identificacion: **NIT**
Identificacion: **860002400**
Nombre Razon Socia **LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS**

Informacion presupuestal:

Compromisos	CDP	Fecha de Registro	Descripcion
23223	16023	13/04/2023	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS

Relación de pagos efectuados:

Ordenes de Pago	Obligaciones	Fecha de pago	Valor Pesos	Concepto de pago	Compromisos
159304023	65523	30/05/2023 4:34:55 a. m.	$ 36,800,393.00	LA PREVISORA, PAGO FACTURA 70OR-22167 - POLIZA -1011725, Vigencia de la poliza 21/04/2023 a 21/04/2024, OBJETO: Adquisición de seguros todo riesgo para los vehículos de propiedad de la Agencia Nacional del Espectro, ANE o aquellos que se encuentren baj	23223
TOTAL DEL COMPROMISO 23223			**$ 36.800.393,00**		
TOTAL DE PAGOS DEL CONTRATO			**$ 36.800.393,00**		

Nota: La presente información se emite para efectos de la liquidación de contratos, no obstante, es responsabilidad del supervisor validar que la misma corresponda a la ejecución real del contrato objeto de liquidación.

De acuerdo con lo anterior, es necesario verificar que los pagos aquí reportados se encuentren acorde con los pagos autorizados por el supervisor del contrato, en el marco de las funciones señaladas en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 «**Supervisión e interventoría contractual**: (…) La supervisión consistirá en el seguimiento financiero, contable (…)».

Con un cordial saludo,

ODAIR JOSÉ DUQUE HUESO
Profesional Especializado 2028-15 con funciones de tesorería

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHojose ODAIR DUQUE JOSE HUESO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 23-09-00 AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE

Fecha y Hora Sistema: 2024-04-16-3:33 p. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	23-09-00 AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE	**Número de Compromiso:**	23223	**Valor Total:**	36.800.393,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	860002400	**Tercero:**		LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	**Número:**	CTO 0123-2023 OC 107624	**Fecha:**		13/04/2023 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	Adquisición de seguros todo riesgo para los vehículos de propiedad de la Agencia Nacional del Espectro-ANE o aquellos que se encuentren bajo su responsabilidad, tenencia, control o custodia						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2023-05-25	33423	36.800.393,00	5.875.693,00	65523	36.800.393,00	159304023	2023-05-30	36.800.393,00	0,00	36.800.393,00	040212854	BANCO DE BOGOTA S. A.			FACTURA	70OR-22167	13-01-01-DT	LA PREVISORA, PAGO FACTURA 70OR-22167 - POLIZA -1011725, Vigencia de la poliza 21/04/2023 a 21/04/2024, OBJETO: Adquisición de seguros todo riesgo para los vehículos de propiedad de la Agencia Nacional del Espectro, ANE o aquellos que se encuentren bajo su responsabilidad, tenencia, control o custodia. AUTORIZA Sara Esperanza Castañeda Valenzuela/Jairo Rafael Cruz Lozano RAD GD-005248-I-2023 DEL 24/05/2023, ELABORÓ M LUX HD,

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 3 TRD 130.132.14.8
	Informe de actividades del contratista	

I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Fecha de Expedición			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA		
15	5	2023	**Nombre**: Sara Esperanza Castañeda Valenzuela /Jairo Rafael Cruz Lozano **Cargo**: Coordinadora grupo gestión administrativa/ Subdirector de soporte institucional	2842

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	No. C.C. / NIT
La Previsora S.A Compañía de Seguros	860.002.400-2

TIPO DE CONTRATO:	C.P.S - CONTRATO		CONVENIO		No.		Fecha de Suscripción:	13/04/2023
		X				123		

		Meses	días
Fecha de inicio:	21 de abril de 2023	Plazo de Ejecución:	12
Fecha de terminación	21 de abril de 2024		

Prórroga:	SI	NO
		X

OBJETO CONTRACTUAL:

Adquisición de seguros todo riesgo para los vehículos de propiedad de la Agencia Nacional del Espectro-ANE o aquellos que se encuentren bajo su responsabilidad, tenencia, control o custodia.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	13	4	2023		30	4	2023

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Se deben transcribir las obligaciones específicas pactadas en el contrato)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS o ENTREGABLES (Las evidencias se deben relacionar en un CD adjunto al informe, el cual debe contener las evidencias, una carpeta por cada obligación).
Entregar las Pólizas de acuerdo a las condiciones de los Documentos del Proceso, incluido el Anexo 1 del Pliego de Condiciones.	El contratista remitió las pólizas correspondientes al parque automotor de la entidad en los tiempos establecidos	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202023/Sub.%20Soporte%20Institucional/123-Seguro%20de%20veh%C3%ADculos%20OC%20107624/P%C3%B3lizas%20y%20factura?csf=1&web=1&e=5ZxkgF
Expedir las Pólizas para la totalidad de los Vehículos incluidos en las Órdenes de Compra sin restricción alguna por Tipo de Vehículo, modelo, cantidad o cualquier otro aspecto.	El contratista realizó la expedición de las pólizas correspondiente al parque automotor de la entidad.	https://agnalespec.sharepoint.com/:b:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202023/Sub.%20Soporte%20Institucional/123-Seguro%20de%20veh%C3%ADculos%20OC%20107624/P%C3%B3lizas%20y%20factura/POLIZARIO.PDF?csf=1&web=1&e=iXCDjP
Garantizar que la reexpedición y entrega de las Pólizas no genera costos adicionales para la Entidad Compradora.	Para el presente periodo no se requirió la solicitud de reexpedición de pólizas para el parque automotor de la entidad	No se adjunta evidencia toda vez que no se requirió la realización de esta actividad
Asegurar la tarifa del Seguro del vehículo definida al momento de la creación del evento de cotización	Esta actividad no se realizó ya que no se solicito la reexpedición de ninguna póliza	No se adjunta evidencia toda vez que no se requirió la realización de esta actividad
Corregir la(s) Póliza(s) sin costo cuando exista un error en la elaboración por parte del Proveedor en la información de los vehículos contenida en la(s) misma(s).	Para el periodo no se realizó la solicitud de ninguna corrección de las pólizas emitidas para el parque automotor de la entidad	No se adjunta evidencia toda vez que no se requirió la realización de esta actividad
Cumplir con los Amparos, Coberturas, condiciones, términos, pagos, gastos e indemnizaciones definidos en la normativa aplicable al Ramo de automóviles y el Anexo 1 del pliego de condiciones.	El contratista garantizo el amparo, cobertura y demás actividades de conformidad con el anexo de pliegos establecido en el AMP CCE-877-1-AMP-2019	https://agnalespec.sharepoint.com/:b:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202023/Sub.%20Soporte%20Institucional/123-Seguro%20de%20veh%C3%ADculos%20OC%20107624/P%C3%B3lizas%20y%20factura/RELACION%20DE%20POLIZAS.PDF?csf=1&web=1&e=lEZNkW

Verificar la información enviada por la Entidad Compradora en la Solicitud de Cotización para garantizar la correcta expedición de las Pólizas emitidas bajo el Acuerdo Marco	Se realizó la respectiva entrega de la información de cada uno de los vehículos del parque automotor de la entidad para la expedición de las pólizas	https://agnalespec.sharepoint.com/:b:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202023/Sub.%20Soporte%20Institucional/123-Seguro%20de%20veh%C3%ADculos%20OC%20107624/P%C3%B3lizas%20y%20factura/RELACION%20DE%20POLIZAS.PDF?csf=1&web=1&e=IEZNkW
Garantizar la atención a las Entidades Compradoras por medio de los canales de comunicación: (i) línea de atención telefónica nacional en los horarios de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00. p.m.; y (ii) atención con al menos dos (2) personas por correo electrónico y teléfonos fijos y celulares.	El contratista ha garantizado la prestación de servicio a las entidades compradoras en los horarios establecidos por el AMP CCE-877-1-AMP-2019	https://previsora.ucontactcloud.com/PREVI_VIDEOCHAT/index.html
Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra	El contratista a garantizado abstenerse de utilizar la información suministrada por la entidad para cualquier otro fin	No se adjunta evidencia toda vez que no se requirió la realización de esta actividad
Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	Para el presente periodo no se ha reportado la divulgación indebida o mal manejo de la información, por parte del contratista.	No se adjunta evidencia toda vez que no se requirió la realización de esta actividad
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.	Para el presente mes no se realizó ninguna solicitud de reclamo consulta y/o solicitud por parte de la entidad	No se adjunta evidencia toda vez que no se requirió la realización de esta actividad
Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud	Se realizó el respectivo envío de la certificación de pago de seguridad social firmada por el revisor fiscal.	https://agnalespec.sharepoint.com/:b:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202023/Sub.%20Soporte%20Institucional/123-Seguro%20de%20veh%C3%ADculos%20OC%20107624/P%C3%B3lizas%20y%20factura/PARAFISCALES%20PLANILLAS%20Y%20DOCUMENTOS%20CONTADORES%20PREVISORA.PDF?csf=1&web=1&e=ZxdT9H
Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago	El contratista remitió la información requerida para la realización del pago de la factura emitida por la expedición de la póliza	https://agnalespec.sharepoint.com/:b:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202023/Sub.%20Soporte%20Institucional/123-Seguro%20de%20veh%C3%ADculos%20OC%20107624/Factura%20OC%20107624.pdf?csf=1&web=1&e=HnoDQl
Contemplar la vigencia de las Pólizas expedidas al Amparo del Acuerdo Marco de mínimo 6 meses.	El contratista contemplo la vigencia de las Pólizas expedidas al Amparo del Acuerdo Marco de mínimo 6 meses	No se adjunta evidencia toda vez que no se requirió la realización de esta actividad

Firma del Contratista

En mi calidad de Supervisor / Interventor, previa verificación de los productos recibidos o entregables o informe de actividades con sus respectivos soportes, certifico el contenido del presente Informe, mediante el cual se da cumplimiento al objeto contractual y obligaciones contenidas en el contrato aquí señalado, en relación con el periodo supervisado.

Sara Esperanza Castañeda Valenzuela
C.C. 52.881.346

Jairo Rafael Cruz Lozano
C.C. 15.645.354

Firmado digitalmente por CRUZ LOZANO JAIRO RAFAEL
Fecha: 2023.05.24 16:23:58 -05'00'

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
Informe Final de actividades del contratista

VERSIÓN 4
TRD 130.132.14.8

I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Fecha de Expedición			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA		
25	11	2024	**Nombre: Sara Esperanza Castañeda Valenzuela /Pilar Andrea Ortega Torres** **Cargo: Coordinadora grupo gestión administrativa / Subdirectora soporte institucional**	2842 /2904

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA

La Previsora S.A Compañía de Seguros	**No. C.C. / NIT**	860.002.400-2	

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO		C.P.S	x	CONVENIO		No.	123	Fecha:	13/04/2024

Fecha de inicio:	13 de abril de 2023	**Plazo de Ejecución:**	15 días hábiles
Fecha de terminación	4 de mayo de 2023	**Porcentaje de ejecución física**	**100%**
		Porcentaje de ejecución presupuestal	**100%**

OBJETO CONTRACTUAL:

Adquisición de seguros todo riesgo para los vehículos de propiedad de la Agencia Nacional del Espectro-ANE o aquellos que se encuentren bajo su responsabilidad, tenencia, control o custodia.

III. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Se deben transcribir las obligaciones específicas pactadas en el contrato)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS (mes a mes del contrato o por cada cuenta presentada para pago)
Entregar las Pólizas de acuerdo a las condiciones de los Documentos del Proceso, incluido el Anexo 1 del Pliego de Condiciones.	El contratista remitió las pólizas correspondientes al parque automotor de la entidad en los tiempos establecidos
Expedir las Pólizas para la totalidad de los Vehículos incluidos en las Órdenes de Compra sin restricción alguna por Tipo de Vehículo, modelo, cantidad o cualquier otro aspecto.	El contratista realizó la expedición de las pólizas correspondiente al parque automotor de la entidad.
Garantizar que la reexpedición y entrega de las Pólizas no genera costos adicionales para la Entidad Compradora.	Durante la ejecución del contrato no se requirió la solicitud de reexpedición de pólizas para el parque automotor de la entidad
Asegurar la tarifa del Seguro del vehículo definida al momento de la creación del evento de cotización	Durante la creación del evento de cotización se aseguro la tarifa de los seguros al parque automotor de la entidad
Corregir la(s) Póliza(s) sin costo cuando exista un error en la elaboración por parte del Proveedor en la información de los vehículos contenida en la(s) misma(s).	Durante la ejecución del contrato no se realizó la solicitud de ninguna corrección de las pólizas emitidas para el parque automotor de la entidad
Cumplir con los Amparos, Coberturas, condiciones, términos, pagos, gastos e indemnizaciones definidos en la normativa aplicable al Ramo de automóviles y el Anexo 1 del pliego de condiciones.	El contratista garantizo el amparo, cobertura y demás actividades de conformidad con el anexo de pliegos establecido en el AMP CCE-877-1-AMP-2019
Verificar la información enviada por la Entidad Compradora en la Solicitud de Cotización para garantizar la correcta expedición de las Pólizas emitidas bajo el Acuerdo Marco	Se realizó la respectiva entrega de la información de cada uno de los vehículos del parque automotor de la entidad para la expedición de las pólizas
Garantizar la atención a las Entidades Compradoras por medio de los canales de comunicación: (i) línea de atención telefónica nacional en los horarios de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00. p.m.; y (ii) atención con al menos dos (2) personas por correo electrónico y teléfonos fijos y celulares.	El contratista garantizó la prestación de servicio a las entidades compradoras en los horarios establecidos por el AMP CCE-877-1-AMP-2019
Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra	El contratista garantizo abstenerse de utilizar la información suministrada por la entidad para cualquier otro fin
Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	Durante la ejecución del contrato no se ha reporto la divulgación indebida o mal manejo de la información, por parte del contratista.
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.	Durante la ejecución del contrato no se realizó ninguna solicitud de reclamo consulta y/o solicitud por parte de la entidad
Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud	Se realizó el respectivo envío de la certificación de pago de seguridad social firmada por el revisor fiscal.
Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago	El contratista remitió la información requerida para la realización del pago de la factura emitida por la expedición de la póliza
Contemplar la vigencia de las Pólizas expedidas al Amparo del Acuerdo Marco de mínimo 6 meses.	El contratista contemplo la vigencia de las Pólizas expedidas al Amparo del Acuerdo Marco de mínimo 6 meses

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Dentro del clausulado del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de seguros de vehículos CCE-877-1-AMP-2019., se establece la cláusula 12 denominada "Obligaciones de las Entidades Compradoras"	La entidad cumplió con las obligaciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de seguros de vehículos CCE-877-1-AMP-2019., se establece la cláusula 12 denominada "Obligaciones de las Entidades Compradoras"

IV. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO		CUMPLIO SI		NO
¿El contratista cumplió con los aportes a salud, pensión y Arl?		x		
¿El contratista está obligado a realizar aportes parafiscales?	SI(X) NO( )	x		

V. CERTIFICACIÓN

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron en el término de ejecución del contrato.

VI. OBSERVACIONES

Nota:Indicar si requiere o no liquidación conforme a lo establecido en el artículo 217 del Decreto 019 de 2012.

Firma del Contratista

Sara Esperanza Castañeda Valenzuela
C.C.52.881.346

Pilar Andrea Ortega Torres
C.C. 53.053.250